



## CARTA ABIERTA DEL IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE GÉNERO Y RELIGIÓN

Entre el 05 al 08 de Agosto de 2015 se llevó a cabo el IV Congreso Latinoamericano de Género y Religión convocando a más de trecientas personas de 15 países y de todas las regiones de Brasil en el *campus* de la Facultades EST. El evento reunió a personas vinculadas a las políticas públicas e instituciones gubernamentales, grupos e instituciones religiosas, movimientos populares y sociales y a investigadoras e investigadores de diversas áreas de conocimiento para debatir diversos temas organizados en los ejes temáticos “historia, salud y derechos”.

Durante tres días de intensa y variada programación celebramos los avances conquistados en todos los ámbitos partiendo por el enfrentamiento de los sistemas que generan violencia y muerte. Reconocemos y afirmamos nuestras formas de producción de conocimiento en el área de los estudios feministas, género y diversidad sexual articulados con las luchas de los diversos movimientos políticos en la esfera civil, en el contexto de las iglesias y grupos religiosos y de la investigación académica. Reiteramos que hubo avances en las luchas y que el recrudecimiento de las fuerzas fundamentalistas es en reacción a todas esas conquistas.

Los relatos, investigaciones y prácticas compartidas evidencian la coyuntura amenazante para la mejora de las condiciones de vida de mujeres y otros grupos sociales y para garantizar los derechos ya conquistados. En relación a los avances, los sectores conservadores se han articulado en nuestro continente minando la construcción y consolidación de los procesos democráticos. Sabemos de la gravedad de esos movimientos pero creemos en nuestra capacidad de resistir y continuar abriendo el camino de la transformación social. Somos muchas y muchos y no retrocedemos.

Delante de esa realidad, **denunciamos:**

- los obstáculos políticos, económicos, culturales y religiosos que impiden el avance de una agenda democrática que garantice los derechos humanos;
- el sistema capitalista patriarcal, racista, sexista, heterosexista y clasista que produce violencia, especialmente contra niñas, mujeres, negros y negras, lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales y transgénero;
- el uso de los medios de comunicación e información para la reproducción de ideas que fortalecen las acciones y estrategias fundamentalistas en todos los ámbitos de la sociedad;
- el ataque de fuerzas fundamentalistas a cualquier iniciativa que intenta garantizar los derechos sexuales, los derechos reproductivos, los derechos de la población LGBTIQ, las investigaciones sobre células troncales y el uso de anticonceptivos;
- la feminización de la pobreza y la feminización de la violencia como un legado indignante que emana de estas estructuras patriarcales, racistas y fundamentalistas;
- la exclusión de la perspectiva de género de los Planes Municipales, Estatales y Nacional de Educación, la interferencia en las decisiones del Tribunal Federal Supremo y la propuesta de Proyectos de Ley en el Congreso Nacional en el Brasil como Estatuto del “Nascituro”, Estatuto de la Familia, Reducción de la Mayoría Penal, PEC 99/2011;
- la tentativa de impedir cualquier avance en las concepciones de familia, en la despenalización del aborto, en la garantía de derechos LGBTIQ;
- el recrudecimiento de la violencia por motivos raciales;
- las problemáticas provocadas por el embarazo durante la adolescencia;
- los asesinatos de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transexuales y Transgénero;
- la escalada de la violencia en países como México, Honduras, Colombia;



- los matrimonios obligatorios y forzados de niñas y mujeres;
- las migraciones forzadas y su lado oculto (tráfico de personas, especialmente niñas y mujeres, tráfico de drogas y tráfico de armas);
- la violación de los derechos humanos de mujeres y personas trans en las cárceles;
- la criminalización de las luchas indígenas, quilombolas y campesinas y la amenaza a la vida humana por el manejo de agro-tóxicos sustentado por el agro-negocio;
- la precariedad del trabajo doméstico y la desigualdad salarial de las mujeres;
- el que se torne natural los sufrimientos de las mujeres, generalmente interpretados como dislocados de sus contextos socioculturales, apoyado en el discurso biomédico hegemónico;
- el mal uso de las teorías y la perpetuación de los estereotipos de género en las iglesias, en la esfera pública y en las investigaciones académicas como forma de discriminar, invisibilizar y excluir a las mujeres del liderazgo en los ministerios de las iglesias, en los espacios de toma de decisión y de la investigación académica;
- el uso de elementos de textos y tradiciones sagradas que legitiman la discriminación, la subordinación y la opresión, justificando así varias formas de violencia y mantención del *status quo*.

**Y nos comprometemos con:**

- la defensa y promoción del estado laico como garantía para que la libertad de expresión, la libertad de consciencia, la libertad religiosa y la diversidad sean posibles en la democracia;
- la promoción de la Educación Sexual para la promoción de la salud y prevención de infecciones como el SIDA y la inclusión de las discusiones de género y sexualidad en las políticas públicas de educación, salud y salud mental;
- el fortalecimiento del carácter combativo y liberador de nuestro trabajo y el retomar las agendas feministas en el trabajo que hacemos;
- el reconocimiento de la juventud que propone nuevas epistemologías y nuevas prácticas hermenéuticas y de espiritualidades;
- la lucha por la inclusión del abordaje de clase, género, sexualidad, discapacidad, raza y etnia en todas las instituciones sociales y en los currículos escolares;
- la revisión de los métodos tradicionales, prácticas pedagógicas y discursos y el llevar a cabo acciones de incidencia en todos los ámbitos de nuestra actuación;
- la necesidad de recuperar nuestra voz pública como movimientos sociales, grupos religiosos e instituciones de enseñanza e investigación;
- la afirmación de los saberes tradicionales de los pueblos originarios y de los saberes populares como Ciencia que contribuyen a recrear la espiritualidad, la salud y la epistemología, para un proyecto agroecológico de civilización del buen vivir;
- la producción, divulgación y trabajo con documentos, prácticas y estudios producidos en el campo feminista, de género y de la diversidad sexual en espacios gubernamentales, religiosos, teológicos y de los movimientos sociales;
- la necesidad de rever, reivindicar y elaborar la inclusión de la Teología Feminista, Estudios de Género, Diversidad Sexual, Clase e Etnia en las disciplinas curriculares de los cursos de Teología, Ciencias de la Religión y de la Enseñanza Religiosa, capacitando a personas para la actuación también en la enseñanza primaria y secundaria públicos e privados;

El conjunto y el detalle de estos temas se pueden encontrar en los documentos y materiales producidos a lo largo de estos días y que están disponibles en diversos medios.

São Leopoldo, 08 de agosto de 2015.